


	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO009_FC_D010	

INFORME ANUAL DEL PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Elaborado por: Responsable del SAIC del Centro	Aprobado por: Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro
Fecha: noviembre de 2024	Fecha: 17 de diciembre de 2024
Firma: 	Firma: 
Juan Fernando García Araya Responsable del SAIC-FC	Pedro J. Casero Linares Decano de la Facultad de Ciencias

NOTA: De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en este Informe en género masculino inclusivo y referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO009_FC_D010	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES.....	4
3.- ANÁLISIS DE INDICADORES	7
4.- CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EL CURSO ANTERIOR	8
5.- DEBILIDADES DETECTADAS Y ACCIONES DE MEJORA QUE SE PROPONEN	8

	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO009_FC_D010	

1.- INTRODUCCIÓN

Las comisiones de calidad de las titulaciones (CCT), según la normativa que regula su organización y funcionamiento, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UEx en sesión de 18 de julio de 2019, son órganos encargados de apoyar al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) en aspectos tales como la planificación, organización, docencia y evaluación de los títulos oficiales de la UEx, elaborando, en su caso, propuestas de modificación y mejora. Para ello, deberán:



1. Llevar a cabo las acciones necesarias para la certificación de los títulos por parte de la agencia evaluadora: modificación de verificación (diseño), seguimiento (desarrollo) y acreditación (resultados). Las CCT serán responsables de la elaboración de los documentos requeridos en dichos programas (informes de autoevaluación, alegaciones, etc.).
2. Aprobar las guías docentes de las diferentes asignaturas, así como las propuestas de modificación, contando para ello con la participación de los departamentos correspondientes
3. Poner en conocimiento del equipo directivo del centro, de la persona responsable de calidad del centro y del vicerrectorado con competencias en las materias implicadas cualquier aspecto que la comisión considere que está afectando al correcto desarrollo de la titulación, así como un informe de sugerencias para su resolución.
4. Impulsar la coordinación entre el profesorado y asignaturas del título.
5. Evaluar el desarrollo del programa formativo, recabando información sobre la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza y aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada al alumnado y de los medios humanos y materiales utilizados.
6. Elaborar y aprobar la memoria anual de la titulación, en la que se analicen las tasas de rendimiento de las asignaturas, los perfiles de ingreso del alumnado, los resultados de evaluación y seguimientos del título y proponer y supervisar acciones de mejora de la titulación.

En el caso de las CCT Intercentros, la función principal es coordinar las actuaciones de las diferentes CCT implicadas en cada uno de los centros, para unificar criterios y funcionamiento y que sean los mismos en los diferentes centros en los que se imparta el mismo título.

La normativa citada anteriormente regula la composición de las CCT, que difiere según se trate de títulos oficiales de grado o de máster.

Las **Comisiones de Calidad de los Títulos de Grado**, con un máximo de siete componentes, están estructuradas de la siguiente forma:

- El responsable de la coordinación. Debe impartir docencia en asignaturas de formación básica u obligatoria de la titulación y debe tener nivel “Destacado” o, al menos, “Bueno” en el programa Docencia-UEx.
- Cuatro representantes del profesorado. Deben pertenecer a áreas de conocimiento con docencia en asignaturas de formación básica u obligatoria de la titulación y deben tener nivel preferentemente “Destacado” o “Bueno” en el programa Docencia-UEx.
- Un representante del colectivo de estudiantes con matrícula vigente en la titulación.
- Un representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, PTGAS.

	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO009_FC_D010	

Las **Comisiones de Calidad de los Títulos de Máster**, con un máximo de cinco componentes, están estructuradas de la siguiente forma:

- El responsable de la coordinación. Debe impartir, al menos, tres créditos en el máster y debe tener nivel “Destacado” o, al menos, “Bueno” en el programa Docencia-UEx.
- Dos representantes del profesorado. Deben impartir, al menos, tres créditos en el máster y deben tener nivel preferentemente “Destacado” o “Bueno” en el programa Docencia-UEx.
- Un representante del colectivo de estudiantes con matrícula vigente en la titulación.
- Un representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, PTGAS.

Las **Comisiones de Calidad de los Títulos Intercentro** están estructuradas de la siguiente forma:

- Vicerrector con competencias en materia de calidad o persona en quien delegue.
- Vicerrector con competencias en materia de planificación académica o persona en quien delegue.
- Responsable de la coordinación intercentro que, a su vez, sea responsable de la coordinación de la titulación en alguno de los centros donde se imparta.
- Quienes coordinen el resto de las comisiones de calidad del título en los restantes centros.
- Representante del colectivo de estudiantes con matrícula vigente en la titulación.
- Representante del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, PTGAS, a elegir de entre y por los representantes de dicho colectivo en las comisiones de la titulación de cada centro.



Para establecer la forma en la que la Facultad de Ciencias gestiona la creación y renovación de las comisiones de calidad de sus titulaciones, su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC-FC) se dotó de un Procedimiento de creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias (PR/SO009_FC), cuya segunda edición fue aprobada por la Junta de Facultad en su sesión de 4 de mayo de 2020. En base a este procedimiento, se realiza el presente informe acerca de su seguimiento y evaluación.

Como punto de partida del Procedimiento de creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias, hay que mencionar el documento PR/SO009_FC_D001 “Normas de composición de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias”. Su última versión fue aprobada por la Junta de Facultad en su sesión de 4 de mayo de 2020 y desarrolla lo establecido por la normativa de la UEx que regula la organización y el funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación, en lo referente a la elección de los miembros de las CCT y su renovación.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

Las principales actuaciones del procedimiento en el curso 2023-24 han sido las siguientes:

- Se mantuvieron diferentes reuniones con el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias para explicar el SAIC del Centro y la necesidad de la participación de los estudiantes en dicho sistema. Se insistió en la obligación de que este colectivo cubra las plazas vacantes en las CCT.
- Se ha transmitido al administrador del Centro de la necesidad de cubrir las plazas vacantes en las CCT que les corresponde al PTGAS.

	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO009_FC_D010	

Con la excepción del Máster Universitario en Biotecnología Avanzada, en los demás de títulos de la Facultad de Ciencias se han cubierto las plazas de la representación que les corresponde a los estudiantes en las CCT. Cabe destacar la labor realizada por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias para que las CCT de los títulos de la Facultad de Ciencias cuenten con la representación que corresponde al colectivo de estudiantes.

En lo que respecta al PTGAS, todas las CCT cuentan con representación de este sector.

En la CCT del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria se han producido dos renunciaciones de sendos miembros, Profesores Asociados, debido a que la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario excluye el desempeño de funciones estructurales de gestión y coordinación para este tipo de contratados. La primera de estas renunciaciones fue la del coordinador de la comisión. Dado que este puesto es crítico en la CCT, fue cubierto inmediatamente por una profesora, miembro de la comisión, perteneciente al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. En el caso de la segunda renunciación, presentada a finales de junio de 2024, no se consideró urgente proceder a un nuevo nombramiento. Éste se hará en septiembre de 2024 (curso 2024-25) cuando tendrán lugar la renovación de la mayoría de los integrantes de todas las CCT al finalizar los cuatro años de pertenencia a las mismas que establece la normativa de la UEx.

Finalmente, hay que indicar que el título de Máster Universitario en Ingeniería Química quedó totalmente extinguido a finales del curso 2022/23, por lo que su CCT ha dejado de tener vigencia.



Puede colegirse que el estado de implantación del procedimiento PR/SO009_FC en el curso 2023-24 ha sido bueno, ya que se ha desarrollado conforme a lo estipulado en él, disponiendo de las correspondientes evidencias y análisis de los resultados.

A continuación, se relacionan los cambios que han tenido lugar en las CCT de los títulos de la Facultad de Ciencias durante el curso 2023-24, como consecuencia de renovaciones, ceses o dimisiones de sus integrantes.

CCT GRADO EN BIOLOGÍA			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Sin cambios			

CCT GRADO EN BIOTECNOLOGÍA			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Sin cambios			

CCT GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
M ^{ra} Rosario Pardo Botello 08/03/2024	Profesorado (área de Química Orgánica)	Carmen Fernández González 08/03/2024	Profesorado (área de Química Inorgánica)
Gonzalo Pérez-Monte Lozano 19/10/2023	Estudiantes	María Gloria Nieto Casquero 26/09/2023	Estudiantes

	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO009_FC_D010	

CCT GRADO EN ENOLOGÍA			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Francisco de Asís Iñesta Vaquera 06/03/2024	Profesorado (área de Bioquímica y Biología Molecular)	M ^a Pura Hortigón Vinagre 06/03/2024	Profesorado (área de Bioquímica y Biología Molecular)
Berta Hidalgo Ayuso 09/10/2023	Estudiantes	Ofelia Asensio García 27/09/2023	Estudiantes

CCT GRADO EN ESTADÍSTICA			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Eva Teresa López San Juan 03/02/2024	Profesorado (área de Estadística e Investigación Operativa)	Javier Cabello Sánchez 03/02/2024	Profesorado (área de Análisis Matemático)
Diego Armando de la Cruz Oieni 09/10/2023	Estudiantes	Lucía Telo Sánchez 27/09/2023	Estudiantes



CCT GRADO EN FÍSICA			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Oriol Bat-Llosera Gallego 09/10/2023	Estudiantes	Antonio Jesús Senero Pitel 27/09/2023	Estudiantes

CCT GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Eva María Rodríguez Franco (Coordinadora) 27/02/2024	Profesorado (área de Ingeniería Química)	Manuel A. González Lena (Coordinador) 27/02/2024	Profesorado (área de Ingeniería Química)
Lucía González Molina 09/10/2023	Estudiantes	Samuel Bermejo Buendía 27/09/2023	Estudiantes

CCT GRADO EN MATEMÁTICAS			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Emmanuel Moreno Mejía 10/09/2023	Estudiantes	Carlos Cañada Moreno 27/09/2023	Estudiantes

CCT GRADO EN QUÍMICA			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Antonio Hidalgo García 06/10/2023	Profesorado (área de Química Física)	M ^a Luz Sánchez Mendoza 06/10/2023	Profesorado (área de Química Física)

CCT MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Jaime María Merino Fernández 01/12/2023	Profesorado (área de Biología Celular)	José María Carvajal González 16/11/2023	Profesorado (área de Bioquímica y Biología Molecular)
Vacante	Estudiantes	Vacante	Estudiantes

	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO009_FC_D010	

CCT MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Ester Escalera Rota 06/02/2024	Estudiantes	Juan Manuel Casares López 13/09/2021	Estudiantes

CCT MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA			
Nuevo nombramiento	Representante	Sustituye a	Representante
Julia Gil Llinás (Coordinadora) 26/06/2024	Profesorado (área de Óptica)	José Antonio Regodón Mateos (Coordinador) 26/05/2024	Profesorado (área de Didáctica de las Ciencias Experimentales)
Batildo Requejo Fernández 02/07/2024	Profesorado (área de Geometría y Topología)	Manuel Ángel Fernández Leno 27/06/2024	Profesorado (área de Didáctica de las Matemáticas)



3.-ANÁLISIS DE INDICADORES

En el catálogo de indicadores del SAIC-FC aprobado por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro el 26 de febrero de 2024, se definen dos indicadores para el Procedimiento para la creación y renovación de las comisiones de calidad de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la UEx:

- OBIN_CCT_001: Actualización de la hoja de control de miembros de las CCT. ¿Se mantiene actualizada la Hoja de Control de Miembros de CCT? Si/No
- OBIN_CCT_002: Tasa de miembros que forman parte de las CCT. ¿Están conformadas las CCT con el número máximo de representantes posible? Si/No/¿Por qué?

Los resultados para estos indicadores son los que refleja la siguiente tabla:

INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO DE CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx. CURSO 2023-24		
OBIN_CCT_001 (Sí/No): Sí		
TITULACIÓN	OBIN_CCT_002 (Sí/No)	Porque falta
Grado en Biología	SI	-
Grado en Biotecnología	SI	-
Grado en Ciencias Ambientales	SI	-
Grado en Enología	SI	-
Grado en Estadística	SI	-
Grado en Física	SI	-
Grado en Ingeniería Química Industrial	SI	-
Grado en Matemáticas	SI	-
Grado en Química	SI	-
Máster Universitario en Biotecnología Avanzada	NO	Representante estudiantes
Máster Universitario en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria	NO	Representante profesorado
Máster Universitario en Investigación en Ciencias	SI	-

	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO009_FC_D010	

Respecto de los resultados en cursos anteriores, cabe destacar la mejora en la representación en las CCT de los estudiantes y del PTGAS.

4.- CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EL CURSO ANTERIOR

Las propuestas de acciones de mejora indicadas en el curso anterior se muestran en la siguiente tabla, en la cual se indica la implantación o no de la medida a la fecha de elaboración de este informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS DE ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN INFORMES ANUALES DE CALIDAD DEL CURSO 2023-24				
Acción de mejora	Cumplimiento			Observaciones
	Sí	Parcialmente	No	
Acción de difusión y/o incentivación de participación en el SAIC al colectivo de estudiantes		X		El Consejo de Estudiantes ha hecho una gran labor animando a este colectivo a que participen como miembros de las CCT. Con la excepción de la representación en el Máster Universitario en Biología Avanzada, se han cubierto todas las vacantes que había.

5.- DEBILIDADES DETECTADAS Y ACCIONES DE MEJORA QUE SE PROPONEN

Se han detectado algunas debilidades en este Procedimiento de creación y renovación de las CCT de las titulaciones de la Facultad de Ciencias (PR/SO009_FC).



En primer lugar, la desactualización de algunas normativas, así como una identificación errónea en los responsables de llevar a cabo algunas acciones. Asimismo, debe adecuarse el estilo del documento a lo establecido por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia.

En segundo lugar, la Normativa de composición de las CCT de la Facultad de Ciencias precisa ajustes al haberse detectado algunos problemas en la sustitución de algunos miembros de algunas CCT.

Finalmente, los dos indicadores relacionados con este proceso precisan de una reflexión en cuanto a necesidad, OBIN_CCT_001, o definición OBIN_CCT_002.

Para corregir las debilidades descritas, se propone poner en marcha las acciones de mejora que se detallan en la siguiente tabla:

ACCIONES DE MEJORA QUE SE PROPONEN			
Acción de Mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1.-Modificar el procedimiento de creación y renovación de las CCT de las titulaciones de la Facultad de Ciencias	Responsable de calidad del Centro	Curso 2024-25	Deben actualizarse normativas y modificarse algunos aspectos del procedimiento. También corregir erratas y adecuar el estilo del documento a lo establecido por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia

	PROCEDIMIENTO PARA LA CREACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2023-24	Código: PR/SO009_FC_D010	

ACCIONES DE MEJORA QUE SE PROPONEN			
Acción de Mejora	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
2.-Modificar el documento PR/SO009_FC_D001 Normas de composición de las CCT	Coordinadores de las CCT y responsable de calidad del Centro	Curso 2024-25	Deben modificarse algunos aspectos de la normativa y adecuar el estilo del documento a lo establecido por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia
3.-Suprimir el indicador OBIN_CCT_001.	Responsable de calidad del Centro y CAIC-FC	Curso 2024-25	Mantener actualizada la hoja de control de miembros de las CCT es una tarea rutinaria que se lleva a cabo necesariamente cuando se producen modificaciones en las CCT
4.-Redefinir el indicador OBIN_CCT_002.	Responsable de calidad del Centro y CAIC-FC	Curso 2024-25	Una tasa es una relación entre dos parámetros. No es lógico contestar con un Si/No. Y en cuanto al “¿Por qué?” es algo que debe contestarse en el texto del epígrafe, y no en la tabla.